

JORGE MARTINEZ L.

PARA LA HISTORIA

Septiembre de 1909



BOGOTA

IMPRESA ELÉCTRICA, 168, CALLE 10

Teléfono 769

M014 Prat
E/2

JORGE MARTINEZ L.

PARA LA HISTORIA

Septiembre de 1909




BOGOTÁ

IMPRESA ELÉCTRICA, 168, CALLE 10

Teléfono 769

A la activa juventud de Colombia dedica este folleto, primero de una serie que destinará á los asuntos de Panamá, quien para servir á la Patria no ha tenido en mira conquistar aplauso alguno que no pueda aceptar su conciencia.

EL AUTOR



PARA LA HISTORIA

Obligado por la solidaridad de aspiraciones y responsabilidades en acontecimientos de interés nacional, publico algunas cuartillas escritas en la Penitenciaría de Cartagena, agregando á ellas, que son *Páginas de un Diario* las que en Caracas, Curazao y Cúcuta deberían seguirles.

Después de haber renunciado en debida forma el generalato que me concediera el Gobierno Marroquín en 1903 por mi actitud en los asuntos de Panamá, grado que no consideraba honroso, aun cuando reconociendo incapacidad y falta de méritos de mi parte, por tener que figurar en una misma lista con militares cobardes ó traidores, á quienes debía darse, en vez de laureles, cuatro balazos por la espalda; y previa publicación de documentos por la prensa de la capital, dejé el país en Septiembre de 1904, yendo á inclementes y remotos países "á ganar el pan con el sudor de mi frente," que siempre podré levantar muy alta.

A fines de 1906, cuando Rafael Reyes, sucesor de Marroquín, convertido en autócrata por voluntad de ciudadanos que hoy rehuyen la responsabilidad de sus actos, fusilaba, encarcelaba y azotaba á un pequeño grupo de hombres dignos que se le enfrentara, mirando al sol cara á cara, fui llamado por mis jóvenes amigos á compartir sus luchas y vicisitudes; llamamiento que contesté con el retorno al terruño, en donde sólo podía cosechar sinsabores y en donde he llenado el cometido á satisfacción de ellos, en honor de la Patria.

Sólo hablaré de lo más importante :

Procedente del Perú y Ecuador llegué al Puerto de Buenaventura el día 1.º de Junio de 1907, en compañía de mi hermano Alberto ; al siguiente día, 2, fuimos encarcelados y conducidos á pie y entre escolta, á Cali, de donde nos remitieron á Popayán ; de esta ciudad, y de igual manera, fuimos trasladados á la de Neiva, en donde nos dieron la ciudad por cárcel ; pero al cuarto de vivir en nuestro domicilio oficial, se cansaron de mi vecindad, me separaron del hermano, y por el camino abandonado de Colombia y Uribe, en la más cruda estación de lluvias, me enviaron á Villavicencio. Llegué á esa Colonia Penal el 24 de Julio, es decir, cuatro días después de haber sido indultado ; pero en vez de devolverme la libertad, me hicieron continuar el viaje á Orocué.

En aquel remoto y aislado pueblo de Casanare fui notificado por el Sr. Prefecto de aquella Provincia, el cumplido caballero D. Jorge Luna Ospina, que se me concedía, “en atención á mis importantes servicios,” la ciudad por cárcel, á condición de presentarme en su despacho una vez al día, y cuantas lo exigiera el Prefecto ó su representante en casos no previstos.

Las precauciones de seguridad eran ridículas en aquel lugar: mi verdadero carcelero era el desierto con el formidable ejército de lo desconocido. ¡ Nada había escapado á la refinada perversidad del déspota ! Reducido á prisión á la vista del gran mar de Balboa, hiciéronme atravesar todo el territorio de la República para confinarme en un caserío que tiene por horizonte, como un navío en medio de aquel mar, ilimitado é ignoto plano á quien en vano se interroga con la vista, en donde sólo el huracán, cuando desata sus furias, es soberano é imponente, y el hombre, mero juguete microscópico á quien abaten sus sorberbias....!

Sometido á pena igual, por causa de conspiración juzgada y de cuya pena fue indultado, se encontraba allí, en igualdad de circunstancias, el General Eutimio Sánchez, con quien me unió desde el primer momento la común as-

piración de luchar por la libertad y abatir al Dictador y su régimen.

El plan que aquel día convinimos, el primero de nuestras relaciones, lo poníamos en práctica un mes después, día por día, y es llegado el caso de hacerlo conocer de los que muchos servicios alegan hoy día.

Con el Sr. Secretario de la Prefectura, caballero cumplido y patriota en quien podíamos confiar aun cuando no lo impusimos de nada, escribimos á Bogotá anunciando nuestros propósitos y el lineamiento general del plan preconcebido y meditado, de cuyo buen resultado dependería el desarrollo de mayores combinaciones.

* *

Nos proponíamos el General Sánchez y el que escribe, ir á Santander, vencer los prejuicios de partido, uniendo en un solo haz los hombres de buena voluntad y autoridad moral reconocida, empezando por los Generales Ramón González Valencia y Benjamín Herrera, exigiéndoles que nombraran en Bogotá sendos representantes que, entendiéndose con el que designara el Sr. Caro, unieran los elementos sanos de los tres partidos políticos del país y quedara establecida la solidaridad republicana. El General Sánchez, por autorización del General Florentino Manjarrés, ofreció tomar la ciudad de Barranquilla y todo el Magdalena, río y Departamento, si el Vicepresidente asumía las responsabilidades.

El 24 de Octubre de 1907 estábamos en la hacienda de *Isclá*, residencia del General D. Ramón González Valencia, con quien conferenciábamos durante cinco días, y á quien devolvimos la tranquilidad, el sosiego y la esperanza que otros le habían quitado, pues, según nos dijo él, "*desde hace tres años lo habían abandonado á su propia suerte, y si alguno se le había acercado fue en representación del Sr. Reyes para exigirle una indignidad....*" ¡Por no suscribirla, por salvar mi honor, fue por lo que di el manifiesto de Duitama! Son ustedes los primeros que vienen á hablarme en nom-